

ANEXO

CARTA ACUERDO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

El presente anexo se ha confeccionado en función de intercambios producidos entre la Secretaría Académica de la FCE y la Subsecretaría de la FCS, el mismo presenta una agenda base de propuestas a fortalecer y generar, la cual en el proceso de su implementación permitirá propiciar otras iniciativas a incorporar.

La propuesta se enmarca en antecedentes de vinculación interinstitucional, que nos permiten avanzar en generar, entre ambas Facultades, propuestas formativas vinculadas a economía social, popular, solidaria (ESPS). Que en la misma consideramos que hay una agenda no solo de las FCE y FCS, sino en la misma universidad, como así también en el sistema público universitario, donde se generan diversas herramientas para abordar agendas e intercambios principalmente desde el Comité Académico Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS). En este sentido, damos inicio a este acuerdo con la siguiente agenda:

A- En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales en Ciencias Sociales en el campo de la economía social, popular y solidaria”, propuesta aprobada y financiada por la Secretaría de Políticas Universitarias (R APN-SECPUME N° 614/23) y con aval del Sr Rector, en tanto iniciativa presentada por la UNC; y que se plantea como objetivos: a) Promover la inclusión de conocimientos de la ESPS en las currículas, que contribuyan a generar capacidades profesionales y técnicas para el abordaje de problemáticas propias del sector; b) Generar instancias de formación técnica y política para organizaciones de la ESPS, promoviendo la integralidad de las funciones universitarias; y c) Propiciar espacios de intercambio interclaustrós y con organizaciones de la ESPS que permitan reconocer y reflexionar sobre los procesos y problemáticas emergentes del sector.

Se desarrollan dos líneas de acción principales:

A.1-Espacios curriculares: La inclusión y fortalecimiento de conocimientos de la ESPS en las currículas, que contribuyan a generar capacidades profesionales y técnicas para el abordaje de problemáticas propias del campo.

Se propicia que estudiantes de las carreras de grado de la FCS cursen la Asignatura electiva “Economía Social” dictada en la FCE, a cargo de prof Karina Tomatis. Este espacio curricular FCS, será reconocido mediante la creación de un seminario optativo y contará con el reconocimiento de equivalencias para asignaturas de la FCS determinadas (RHCD FCS 47/2024).

A.2-Espacios de formación y actualización técnica y política en ESPS: La implementación de espacios de intercambio interclaustrós y con organizaciones que

permitan reconocer y reflexionar sobre los procesos y problemáticas emergentes del sector promoviendo la integralidad de las funciones universitarias.

Sobre esta línea, la FCS ha generado un ciclo de Foros debate "**Agenda de la economía social, popular y solidaria**", a cargo de Alejandra Domínguez y Eliana López.

1er Foro "Economía popular y la producción social del hábitat: experiencias y desafíos en la coyuntura actual". Desarrollado en el mes de Mayo.

2do Foro: Economía social y popular, producción y trabajo. Experiencias y desafíos en la coyuntura actual. A realizarse en el 2º cuatrimestre.

3er Foro: Economía social y popular, producción, reproducción y trabajo. Articulaciones en los territorios desde las ramas del reciclado y socio-comunitaria. A realizarse en el 2º cuatrimestre.

4to Foro: La institucionalización de la economía social y popular en Córdoba. Diálogos entre las organizaciones gremiales y las instituciones públicas. A realizarse en el 2º cuatrimestre.

B- Como 3 línea de acción se propone: la generación de espacios interinstitucionales formativos en ESPS entre la FCE y FCS

Con los objetivos de:

Fortalecer en ambas facultades el desarrollo de propuestas sobre ESPS en espacios de formación en general y de grado en particular.

Propiciar espacios de intercambio entre propuestas formativas curriculares y extracurriculares de la FCE y FCS, para realizar un mapeo sobre las potencialidades para la articulación en la temática ESPS en las currículas y espacios formativos, proyectos de extensión e investigación.

Generar y fortalecer vinculaciones entre propuestas formativas, área de la investigación y extensión universitaria en articulación con organizaciones e instituciones sociales y públicas de la ESPS (organizaciones socio-territoriales y gremiales, organizaciones de primero, segundo y tercer grado del cooperativismo y mutualismo, áreas estatales municipales, provinciales y nacionales, entre otras)



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Anexo Carta Acuerdo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.